

Archivos y patrimonio

por
Benjamín Yépez

BORGES y el cuento del rey que mandó hacer un mapa detallado de su reino. El mapa hecho por sus geógrafos era tan grande como el territorio de su potestad.

Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quito la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal...Lo que quede de aldea en América ha de despertar. Estos tiempos no son para acostarse con el puñuelo a la cabeza, sino con las armas de almohada, como los varones de Juan de Castellanos: las armas del juicio, que vencen a las otras. Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras. (José Martí, Nuestra América).

Hoy en día un país, un continente, no puede cerrar los ojos al proceso mundial de desarrollo so pena de correr el riesgo de perderse en la bruma del olvido o desaparecer como una opción válida para la diversidad humana. La memoria, la razón y conciencia de un individuo, de un pueblo, una nación, una cultura; cobran una dimensión *sui generis* al finalizar el siglo xx y poner en entredicho las barreras de la resistencia. Las posibilidades bélicas, aunque fuertes aún, son cada día menos eficaces ante el avance arrollador de las culturas de masas que se han generado alrededor de las economías y mercados abiertos, de los capitales y consorcios mundiales que cada vez menos representan a un país en particular.

El mundo humano está prácticamente al acceso inmediato desde cualquier lugar geográfico y las separaciones primarias de la humanidad son cada día menos significativas. Es aquí donde cobra importancia el conocimiento y conciencia de los procesos creativos de las distintas sociedades, para mantener una diversidad que enriquezca la existencia y las múltiples posibilidades vitales para los seres humanos.

La especialización en el conocimiento es lo que nutre la diversidad conciente de la memoria de un pueblo y cobra una relevante significación en la medida en que su preservación, fomento y difusión le permite cobrar importancia, ya no en su ámbito local, nacional o regional, sino que entra a participar del proceso general de desarrollo de la humanidad.

Esa memoria es a su vez, manifestación concreta en hechos, en actitudes, y es la esencia del desarrollo científico, técnico y cultural; es de estos hechos y de su conciencia significativa como tales, de los que se nutren los centros de documentación.

¿Qué es un centro de documentación musical?

Los centros de documentación son unidades (autónomas o dependientes de un organismo gubernamental o privado) que tienen por objeto recopilar, ordenar, clasificar, catalogar y difundir todo tipo de documentos relacionados con un tema o actividad específicos.

El criterio para la selección de los materiales que han de formar parte de un centro de documentación difiere del que se aplica en las bibliotecas. Más que hacia la adquisición de libros y textos de carácter general, los esfuerzos deben orientarse hacia la ubicación y reunión de documentos de primera mano tales como manuscritos, cintas de audio o video grabados en campo o durante la celebración de un determinado evento, fotografías, informes, etc., documentos que, luego del proceso de ordenamiento y clasificación, son divulgados mediante catálogos, boletines, etc., y posteriormente utilizados por estudiantes, profesionales e investigadores para la elaboración de trabajos descriptivos y/o analíticos.

Importancia

Un centro de documentación permite la preservación y el ordenamiento de las fuentes básicas para la reconstrucción histórica de la trayectoria de un campo de la actividad humana en el arte, la ciencia, etc. Asimismo, hace posible la evaluación sincrónica del estado de avance de este campo de actividad y de sus posibilidades. Sus fuentes están representadas generalmente en documentos de fácil dispersión y desaparición.

Funciones

1. Ordenamiento y clasificación de los materiales:

Los materiales y documentos de un centro de documentación deben ser ordenados de manera que su consulta pueda efectuarse rápida y eficazmente, y su sistema debe ser sencillo y de fácil acceso.

Una de las decisiones que en un centro de documentación requiere de mayor cuidado es la concerniente a la adopción de sistemas de ordenamiento y de clasificación. Para el efecto, es posible optar por una o más de las siguientes alternativas:

- a. Adoptar un sistema de clasificación universal (Clasificación Decimal Universal, CDU, por ejemplo).
- b. Aplicar sistemas utilizados por otros centros de documentación que trabajen en campos afines.
- c. Elaborar un sistema propio tomando en consideración las necesidades de los usuarios potenciales y las peculiaridades de los materiales que el centro de documentación recopile.
- d. Adoptar un sistema desarrollado por los centros que conforman redes, el cual le permitirá el intercambio de información y el acceso a fuentes de interés.

2. Servicios a los usuarios:

Los servicios que usualmente presta un centro de documentación pueden resumirse así:

- a. Atención de consultas y suministro de información, en forma verbal o mediante la duplicación de documentos, sobre los temas que constituyen el área de trabajo del centro y sobre las personas o instituciones cuyas actividades se orienten hacia la misma dirección.
- b. Remisión a bibliotecas o a otros centros de documentación afines, cuando los materiales objeto de las consultas no formen parte del propio centro.

Es de aclarar que el acceso a la información y a los materiales por parte de los usuarios, debe darse dentro de los límites que impone la necesidad de preservar el estado físico de los documentos, y de garantizar el respeto por la propiedad intelectual y por los derechos de autor.

3. Mecanismos de divulgación de la información:

Es deseable que todo centro de documentación actualice periódicamente los listados generales o temáticos de los documentos ya ordenados y clasificados. La posibilidad de acceder a sistemas computarizados permite no sólo adicionar y corregir la información ya procesada, sino elaborar dichos listados en forma rápida e inmediata. La obtención e intercambio de información en diskettes, con base en programas afines, es cada día más factible, como también el acceso a los datos por medio de línea telefónica, cuando se pertenece a una red de información.

Los servicios de los centros de documentación se dirigen por lo general a los profesionales del área respectiva, esto es, a usuarios que estén en capacidad de formular preguntas o de plantear sus preguntas tan concretamente como sea posible; ello agiliza los procesos de recuperación y suministro de la información.

El Centro de Documentación Musical de Colcultura

Con el fin de ejemplificar las funciones de un centro de documentación describiré los objetivos y las actividades que desarrolla el Centro de Documentación Musical de Colcultura.

El Centro de Documentación Musical de Colcultura, CDM, fue creado con el propósito de fomentar el conocimiento y preservación del patrimonio musical colombiano; su labor involucra básicamente la recopilación, clasificación y divulgación de materiales de diversa naturaleza que hacen parte de nuestro acervo.

Como recopilador y preservador, el centro pretende abarcar las distintas manifestaciones de la vida musical del país, trátase de aquellas de la expresión popular —tradicionales o no— o de las de la llamada música "clásica". El Centro considera que su trabajo de reunir materiales relativos al acontecer musical del país comprende la recuperación y preservación de lo tradicional y de sus antecedentes históricos, pero a la vez se extiende al registro de la música como un fenómeno vivo y presente, por lo cual también presta su atención hacia los hechos musicales colombianos contemporáneos, aun hacia aquellos que no pudieran

circunscribirse dentro de las líneas de la tradición, estrictamente hablando; se pretende también, recopilar los fundamentos de la llamada música comercial, popular o de masas, por la incidencia aún no bien comprendida en las actitudes culturales del hombre contemporáneo.

El CDM aspira también a ofrecer a sus usuarios información de fuera de Colombia; si bien ésta, por razones obvias, no será particularmente detallada, puede servir de guía y acercamiento a realidades musicales foráneas que influyen en nuestra realidad. En este sentido, el Centro da cabida a documentos y materiales procedentes de otros países.

Gracias a la labor de adquisición, recopilación o mediante investigación directa o por donaciones y/o canje, el CDM cuenta hoy con archivos discriminados así:

Archivo de partituras: incluye manuscritos y materiales impresos de autores colombianos y extranjeros; de este archivo se alimentan prácticamente todas las orquestas sinfónicas del país y buena parte de los grupos de cámara, bandas, solistas e intérpretes de música clásica o popular.

Archivo de audio: consta de todo material sonoro grabado, en los formatos manejados por el CDM, a saber: cintas de carrete abierto (open reel), cassettes, discos análogos y digitales, dat y pcm.

En este archivo se clasifica un variado material, que incluye:

1. Fonogramas musicales: conciertos, grabaciones de campo y espectáculos de todo género, estilo y época, nacionales y extranjeros, que hayan tenido relevancia en el quehacer musical colombiano.
2. Fonogramas no musicales pero referidos a música: ponencias, conferencias, entrevistas, seminarios, simposios, etc.
3. Fonogramas sobre tradición oral: relatos, narraciones, cuentos, que se relacionen con nuestra música.
4. Fonogramas no referidos a música pero que han sido recopilados por el CDM en el marco de eventos especiales, jornadas culturales, festivales, etc., y que aportan información valiosa sobre el contexto de las expresiones musicales.
5. Colecciones de discos que en su mayoría han sido adquiridos por donación o por canje con entidades de Colombia y del exterior.

Archivo de video: se alimenta fundamentalmente de las producciones para televisión que el Instituto Colombiano de Cultura ha realizado en encuentros y festivales regionales o en el Teatro Colón; incluye programas divulgativos, espectáculos (conciertos, ópera, teatro, etc.), y documentales. En este archivo se clasifica todo material grabado en formatos de video (Pulgada, 3/4 U. matic, VHS, Beta, Hi-8).

Archivo bibliográfico: en este archivo se recopila y clasifica información sobre la actividad musical colombiana y consta de los siguientes tipos de material:

1. Programas de mano: es el archivo que recoge información impresa sobre la actividad musical del país desde finales del siglo pasado.
2. Hojas de vida: de compositores, intérpretes, pedagogos o personas que de una u otra forma han estado vinculadas al quehacer musical en el país.

3. Publicaciones seriadas: agrupa revistas, catálogos y otras publicaciones sobre temas musicales, materiales que proceden de instituciones nacionales y extranjeras.
4. Libros: enciclopedias, textos y publicaciones sobre música y temas afines.

Ordenamiento y clasificación de los materiales

En lo referente a la clasificación y sistematización de la información, partiendo de reglas básicas internacionales el CDM ha elaborado normas de procesamiento que se adaptan a las peculiaridades de los materiales. Los lineamientos generales en cuanto a encabezamientos y puntos de acceso (campos), es decir, áreas de autor, título, designación general de los materiales, menciones de responsabilidad, edición, descripción física, etc., han sido tomadas de las *Reglas de Catalogación Angloamericanas* (OEA). Para su adecuación se ha contado con la asesoría del SIDES (Sistema de Información y Documentación para la Educación Superior), división del ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior). En el procesamiento de la música tradicional y popular, incluyendo la de comunidades "indígenas", las normas estipuladas por la OEA y las sugeridas por la UNESCO, fueron tomadas como referente.

Desde 1987, el Centro de Documentación Musical adelanta la sistematización computarizada de sus archivos; para tal efecto se utiliza el programa ISIS, donado por UNESCO. Esta sistematización no abandona los procedimientos y técnicas manuales de clasificación, ya que éstas permiten un control sobre la información electrónica y sirven aun para aquellos centros todavía no computarizados.

Divulgación y publicaciones

La labor de divulgación del CDM se da básicamente en dos niveles: publicaciones y programas de radio y televisión.

Hasta la fecha, el CDM ha publicado dos catálogos parciales de cintas de audio (música tradicional y popular) y de partituras, respectivamente; sin embargo, la información actualizada de estos y de los otros archivos se distribuye mediante listados de computador a las entidades que los soliciten, de acuerdo con las necesidades específicas que ellas planteen. El énfasis en este sentido es producir catálogos específicos de compositores, siguiendo de alguna manera los lineamientos de la serie que publica la Sociedad General de Autores de España (SGAE).

Desde su creación, el CDM ha tenido especial interés en publicar discos que contengan selecciones sobre música tradicional de una o varias regiones del país, igualmente de épocas y autores de música erudita.

En cuanto a la emisión de programas, desde 1980 el Centro produce una serie para radio titulada "Panorama de la música", con difusión en salas de música de Bogotá y en emisoras radiales de cubrimiento local y nacional.

Desde 1984 el CDM ha producido series de televisión en las que se difunden las actividades de música, danza, teatro y además espectáculos del Teatro Colón. Así mismo, el CDM ha participado en la producción de documentales y programas divulgativos musicales. Tales materiales se encuentran disponibles en los archivos

del CDM y su manejo y uso están regulados por las normas emanadas de la Junta Directiva del Instituto.

A partir del segundo semestre de 1992, se inició la producción y emisión del programa *Escenario sin límites*, cuyo objetivo es el de dar a conocer las actividades musicales-escénicas que se desarrollan en Colombia, no sólo de los autores e intérpretes colombianos, sino de aquellos foráneos que tienen una clara influencia en la expresión artística nacional.

Proyección nacional

Descentralizar, fomentar y desarrollar la actividad cultural de las regiones, en pro de la defensa, conservación y difusión del patrimonio cultural.

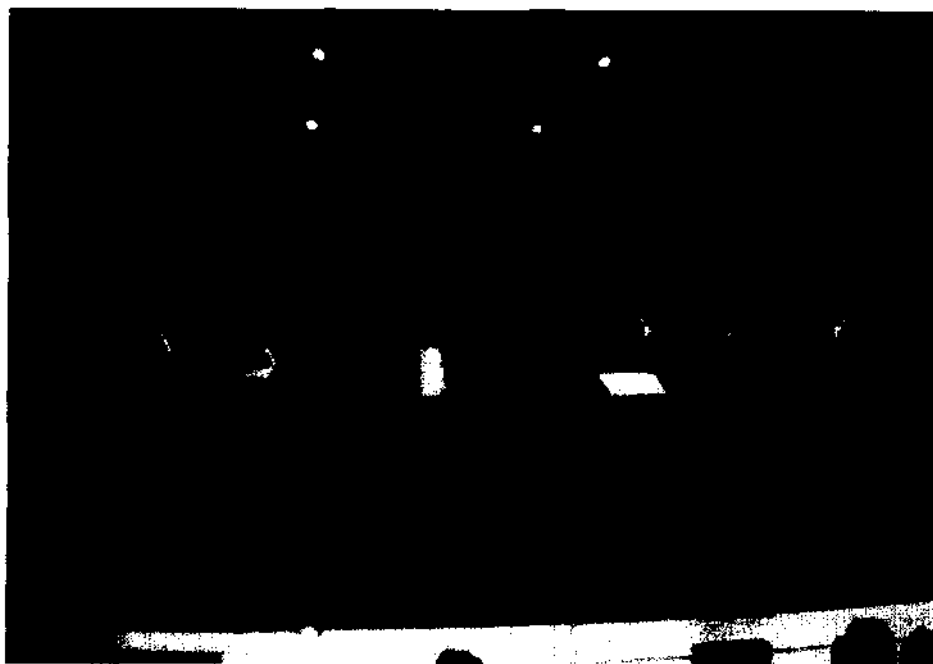
Para el CDM, este programa no sólo debe contemplar la recuperación de los bienes muebles o inmuebles, o de las manifestaciones de carácter tradicional que son propias de la idiosincracia del pueblo colombiano, sino también de aquellas que son expresión contemporánea de nuestra realidad. Esta actividad, por su nivel de complejidad, se debe llevar a cabo a través de proyectos y convenios, los cuales deben involucrar investigación, capacitación y divulgación. Su fin primordial será la toma de conciencia por las instituciones regionales y la población respecto de sus valores, para que sean ellos los encargados de preservarlos.

El CDM como ente especializado en la recuperación y archivo de la producción musical, pretende asesorar y capacitar en el manejo de este tipo de materiales a diferentes organismos e instituciones de carácter regional. En términos tanto globales como prácticos, para el CDM es imposible cubrir la totalidad de las manifestaciones musicales del país y menos aún conservar en sus archivos todo el material potencial que posee la nación. Para nosotros, más que los documentos, propendemos tener la información concerniente a ellos. Esto sólo es posible en la medida en que se fortalezcan y existan otros centros que, trabajando bajo las mismas normas, recopilen los documentos de un área determinada, procesen la información y la compartan, para un enriquecimiento mutuo.

Desde 1987, el CDM ha trabajado en este tipo de proyectos, ofreciendo a las instituciones interesadas un marco de apoyo y asesoría a partir del cual pueden iniciar y mantener un trabajo de acopio de materiales musicales. El Centro de Investigación de Cultura Popular del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá (ICBA), primera institución con la cual el CDM firmó convenio, se constituyó en el proyecto modelo. 1989 fue un año importante en este sentido en la medida en que se firmaron convenios con entes regionales: Notas y Partituras, Centro de Documentación Musical de Antioquia; Departamento de Música de la Universidad de Nariño; Departamento de Música de la Universidad de Tolima; Departamento de Música de la Universidad Surcolombiana y Departamento de Música de la Universidad del Cauca; Funmúsica, Universidad del Valle e Instituto Popular de Cultura (Cali); Caja de Compensación de Barranquilla e Instituto de Cultura y Bellas Artes de Ocaña (Santander). Cada una de las instituciones fue visitada por un funcionario del CDM; en algunos casos se inició el trabajo en concreto, en otros se definieron los términos y estrategias para iniciarlo.

Esta experiencia consideramos hoy en día debe tomar la ruta contraria y complementaria, es decir, abrir sus puertas hacia el mundo exterior, intercambiar las experiencias y plantear los proyectos que nos permitan involucrarnos en el desarrollo global del mundo contemporáneo.

Director
Centro de Documentación Musical
Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA)
Santafé de Bogotá



Después de su actuación en la Sala Isidora Zegers, el Coro de Madrigalistas de la Universidad de Chile y su director, Mto. Guido Minoletti, saludan al público